



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

11 de agosto de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	IVÁN DARÍO CASTRILLÓN MENESES
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES PORVENIR S.A.
RADICADO:	050013105002 20200037800
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, autoriza la entrega de los títulos judiciales No. 413230004043939 por valor de \$2.500.000, consignado por PORVENIR S.A., a señor MATEO SÁNCHEZ FLÓREZ, identificado con la cédula de ciudadanía 1.017.247.771, Representante legal de la sociedad CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S., de conformidad con el poder y el Certificado de Existencia y Representación Legal visible en el anexo 25.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b2137981d3842f6f4d33ef012a2d2c1cd1723cb0ef273d2425eba29be9ea4706**

Documento generado en 14/08/2023 12:46:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>